



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
e-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Res. 021/2014-CCI

SALTA, 25 de marzo de 2015

VISTO:

La convocatoria de becas BIEA y BII, según resolución 166/2014-CCI, y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el proceso de admisión considerando los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas Internas del Consejo de Investigación para Estudiantes y Graduados, aprobado mediante Resolución N° 176 / 2012-CCI y su modificatoria.

Que es necesario crear las Comisiones Asesoras, conforme lo establece el Reglamento arriba mencionado en su artículo 20.

Que el Consejo efectuó el sorteo de los miembros que integrarán las Comisiones Asesoras por Unidades Académicas.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los integrantes de las Comisiones Asesoras, que entenderán en la adjudicación de las Becas BIEA y BII del CIUNSa convocadas de acuerdo a la resolución 166/2014-CCI. Las comisiones asesoras por Facultad estarán conformadas como sigue:

Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales:

Titulares:

1. Elías, Lidia
2. Antonelli, Eduardo D.
3. Astorga, Angélica

Suplentes:

1. Lazarovich, Sergio
2. Martínez, Héctor Eugenio
3. Lentini, María Cristina

Handwritten signatures:
[Signature 1]
[Signature 2]



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Facultad de Ciencias de la Salud

Titulares:

1. Romero, Gladys
2. Suárez, María E.
3. Pereyra; Mercedes A.

Suplentes:

1. Zimmer Sarmiento, María del Carmen
2. Diedrich, Lilian Constanza
3. Juárez, María M.
4. Rosas, Roberto

Facultad de Ciencias Exactas

Titulares:

1. Vilte, María del Socorro
2. Chaile, Marta Ofelia
3. De Paul, Irene Judith

Suplentes:

1. Ramírez, Jorge F.
2. Martearena, María Rita
3. Espíndola, José Alfredo
4. Javi, Verónica

Facultad de Ingeniería

Titulares:

1. Del Castillo, Valeria C.
2. Villa Saravia, Luis Tadeo
3. Lefter de Gamarra, Marilena

Suplentes:

1. Nallim, Liz G.
2. Villafior, Gloria del Valle
3. Villagra, Betina
4. Robin, Juan

Facultad de Ciencias Naturales

Titulares:

1. Marcuzzi, Jorge J.
2. Camardelli, María C.
3. Rivelli, Felipe

Suplentes

1. Gorustovich, Sergio A.
2. Adamo, Carmela
3. Pais, Alfredo
4. Delindatti, Enrique
5. Sola, Alfonso

Facultad de Humanidades

Titulares:

1. Campos, Mariana
2. Arias, Jorge Luis
3. Quiroga, Adriana

Suplentes:

Handwritten signatures:
W
Z



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

1. Ledesma, Roxana
2. Tissera, Alicia
3. Mamani, Elsa
4. Ruidrejo, Ángel Alejandro

ARTÍCULO 2º.- Las comisiones asesoras se constituirán, a los fines de la evaluación, desde el día 6 al 10 de abril.

ARTÍCULO 3º.- Por Mesa de Entradas comuníquese a cada uno de los Integrantes de las Comisiones, a Personal del CIUNSa y luego Archívese.

RESOLUCIÓN N° 021/ 2015- CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa